

Tratado sobre el Comercio de Armas
Sexta Conferencia de Estados Partes (CSP6)

Debate General

17-21 de agosto de 2020 – Ginebra

Intervención de Uruguay

Sr. Presidente,

En primer lugar, nuestra delegación quisiera felicitar a la República Argentina por la excelente labor llevada a cabo durante su presidencia de la Sexta Conferencia de Estados Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas.

Extendemos también nuestro agradecimiento a todo el equipo de la Secretaría por organizar la CSP6 en las actuales circunstancias, así como al Comité de Gestión y a los grupos de trabajo por los valiosos aportes realizados.

En este sentido, Uruguay valora los esfuerzos del Programa de Patrocinio y el Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias destinado a mejorar las capacidades nacionales para la aplicación de las disposiciones del Tratado, subrayando al mismo tiempo la importancia que tienen en ello la cooperación y la asistencia brindadas tanto a nivel regional como internacional.

Nuestro país respalda los esfuerzos orientados a lograr la universalización del Tratado y saluda las nuevas adhesiones registradas. Al mismo tiempo, es del caso recordar que es necesario un mayor empeño, particularmente en algunas regiones, para lograr este objetivo de universalización y que el tratado pueda cumplir plenamente con sus objetivos.

Compartimos la elección de la Presidencia para abordar el tema de la transparencia y el intercambio de información y damos la bienvenida a su informe. Este tema tiene un rol fundamental en la prevención del desvío de armas.

En tal sentido, debe recordarse la responsabilidad que incumbe a todos los Estados Miembros en los esfuerzos para evitar que el desvío de armas contribuya a la violación de los derechos humanos e impida el mantenimiento de la paz, la reducción del sufrimiento humano y la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, tal como lo ha consignado el Secretario General en su informe de abril de 2020 sobre el comercio ilícito de armas ligeras y armas pequeñas.

Uruguay augura una exitosa Sexta Conferencia de Estados Partes a pesar de las condiciones especiales de su celebración, y manifiesta su disposición a seguir trabajando para hacer realidad los objetivos del Tratado.